

COMPAÑÍA DE TAXIS INTEROCEÁNICA S.A COTAXIN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.006197 de 27 de noviembre del 2012

San Lorenzo – Esmeraldas – Ecuador

-0-

San Lorenzo, 27 de Julio del 2015

Señora:

Sandra Esmeralda Angulo Quiñonez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS INTEROCEÁNICA S.A COTAXIN

Presente.

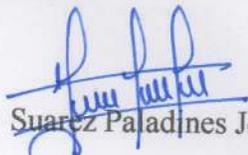
De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establecen los Art. 21 y 189 de La Ley de Compañías, por medio del presente comunicamos a usted como Gerente General de la Compañía antes mencionada de su representación, que Yo, SUAREZ PALADINES JESSICA VIVIANA de nacionalidad ECUATORIANA con cedula de ciudadanía N° 080309905-0 Titular del grupo de acciones numeradas del 819 al 831 registrada en el libro de acciones con el folio N° 063 y con Título de acciones N° 063 según documento suscrito por la representante legal de la compañía del 27 de Julio del 2015 comunico a usted que he transferido a favor de la Señora PIÑA QUEZADA MONICA GERMANIA de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 100264759-0, TRECE acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una señaladas en los números del 819 al 831 del correspondiente título de acciones .

En base a la disposición legal antes citada, usted se dignara inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, a fin que se procesa al registro correspondiente y al trámite legal respectivo.

Nos es grato suscribimos.

Muy atentamente


Suarez Paladines Jessica

CEDENTE


Piña Quezada Monica

CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TAXIS INTEROCEÁNICA S.A COTAXIN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.006197 de 27 de noviembre del 2012

San Lorenzo – Esmeraldas – Ecuador

-0-

San Lorenzo, 27 de Julio del 2015

Señora:

Sandra Esmeraldas Angulo Quiñonez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS INTEROCEÁNICA S.A COTAXIN

Presente.

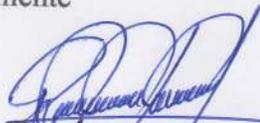
De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establecen los Art. 21 y 189 de La Ley de Compañías, por medio del presente comunicamos a usted como Gerente General de la Compañía antes mencionada de su representación, que Yo, RAMIREZ ESPARZA ESTEBAN JESUS de nacionalidad ECUATORIANA con cedula de ciudadanía N° 080251112-1 Titular del grupo de acciones numeradas del 763 al 776 registrada en el libro de acciones con el folio N° 059 y con Titulo de acciones N° 059 según documento suscrito por la representante legal de la compañía del 27 de julio del 2015 comunico a usted que he transferido a favor del Señor TURA ZAMBRANO CARLOS ANTONIO de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 080327533-8, CATORCE acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una señaladas en los números del 763 al 776 del correspondiente título de acciones .

En base a la disposición legal antes citada, usted se dignara inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, a fin que se procesa al registro correspondiente y al trámite legal respectivo.

Nos es grato suscribimos.

Muy atentamente


Ramirez Esparza Esteban

CEDENTE


Tura Zambrano Carlos

CESIONARIO